Conocer la actualización de estímulos fiscales

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-FACTURE-066124

Los estímulos fiscales son beneficios que el gobierno ofrece para apoyar a ciertos sectores y regiones, ayudando a reducir la carga tributaria y fomentar la inversión. Esta actualización es importante porque incorpora cambios recientes en decretos y catálogos oficiales, asegurando que las empresas aprovechen correctamente estas ventajas.

Conocer estas modificaciones te permitirá cumplir con las disposiciones vigentes y optimizar tu gestión fiscal en el momento adecuado, evitando errores y aprovechando oportunidades que pueden marcar la diferencia en tu negocio.

1. Publicación de decretos en DOF (Diario Oficial de la Federación) de los estímulos vigentes.

- Ampliación de la vigencia del Decreto de estímulos en la Frontera Norte, publicado el 30 de diciembre de 2020.
- Decreto de estímulos fiscales en la Frontera Sur, publicado el 30 de diciembre de 2020.
- Decreto de estímulos de IEPS (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios) gasolinas en Frontera Sur, publicado el 28 de diciembre de 2020.
- Decreto que establece los beneficios arancelarios en la Zona Libre de Chetumal.

2. Catálogo de códigos postales:

Se actualizó **el día 01/01/2022** el catálogo de Códigos Postales **c_CodigoPostal** registrando en la columna **Estímulo Franja Fronteriza** el valor **2** para identificar los códigos postales que se encuentran en la Región Fronteriza Sur, quedando los valores de esta columna de la siguiente manera:

- **0** para los códigos postales a los que no les aplica el beneficio.
- **1** para los códigos postales que se encuentran dentro de la Región Fronteriza Norte.
- **2** para los códigos postales que se encuentran dentro de la Región Fronteriza Sur.

¡Listo! Ya estás informado sobre la actualización de estímulos fiscales.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com